



----- ACTA NÚMERO 26 VEINTISEIS -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 9:58 horas del día 17 diecisiete de **marzo de 2025** dos mil veinticinco, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndico C. Damaris Salazar Balderas, y los **Regidoras y Regidores** CC: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la décimo tercera **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 102, 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Lista de asistencia** y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Acto de resolución de la Licitación Pública No. 01 para **otorgar concesión del servicio de Alumbrado Público** del Municipio de Cortazar, Guanajuato.
4. Análisis y en su caso, aprobación de la **modificación de la Comisión** del Ayuntamiento de Agua Potable y Alcantarillado.
5. Análisis y en su caso, Aprobación de la nueva **integración del Consejo Directivo de la JUMAPAC**.
6. **Clausura** de la Sesión.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta, haciéndose constar que la regidora Karla Perea García se encuentra conectada de manera virtual. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba con 12 votos a favor.

3.- **ACTO DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 01 PARA OTORGAR CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.** Se hace de conocimiento el Dictamen presentado por la Comisión Técnica Especializada, mismo que forma parte del apéndice de esta acta, por lo que el Presidente Municipal somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO APRUEBA EMITIR FALLO EN FAVOR DE CONSTRUCCIONES EOG S.A. DE C.V.; POR LO CUAL SE CONCESIONA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO POR LA TEMPORALIDAD DE 15 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE LA CONCESIÓN EN SU FAVOR. CON UN MONTO MENSUAL DE \$1'334,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS). MÁS INCREMENTO DE 2% ANUAL. Mismo que se aprueba con 12(doce) votos A FAVOR. -----

4.- **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.** El Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, menciona que con fundamento en el art. 78 de La Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, propone sean modificadas las comisiones de Agua Potable y Alcantarillado y la Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, lo cual se aprueba con 12(doce) votos A FAVOR, quedando de la siguiente manera: -----

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PRESIDENTE	C. FLORIBERTO AGUILAR MARTINEZ
SECRETARIA	C. DAMARIS SALAZAR BALDERAS
VOCAL	C. ANA PAULA VARGAS MELO

COMISIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

PRESIDENTE	C. HECTOR ARTURO ESTEFANÍA MONTERO
SECRETARIA	C. KARLA PEREA GARCÍA
VOCAL	C. LIZBETH BAZAN GONZALEZ

5.- **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUMAPAC.** Expone el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, que derivado del acuerdo anterior en donde se modificó La Comisión de Agua Potable, con fundamento en el art. 27 del Reglamento de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado Sanitario, Saneamiento, Tratamiento y Disposición Final de las Aguas, Uso y Reutilización de Aguas Saneadas para el Municipio de Cortazar, Guanajuato, pone a consideración del pleno la nueva

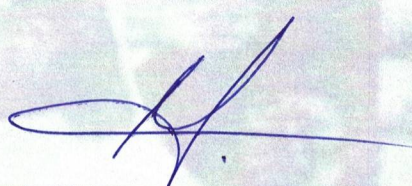


integración del **CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUMAPAC**, de la siguiente manera:

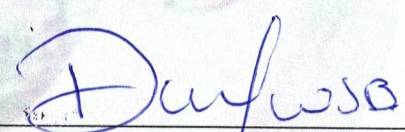
Ing. Diego Armando Estefanía Torres	Presidente
C. Danissa Caracheo Torres	Secretaria
C. Martha Patricia Torres Novoa	Tesorera
C. Araceli Montero Valenzuela	Vocal
C. Floriberto Aguilar Martínez	Vocal
C. Silvia Jocelyn Almanza Arpero	Vocal suplente
C. Eduardo Patiño Vázquez	Vocal suplente

No existiendo comentarios pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUMAPAC. Mismo que **se aprueba con 10 (diez) votos A FAVOR y 2 (dos) ABSTENCIONES** por parte del Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres y C. Damaris Salazar Balderas, por conflicto de interés, con fundamento en el artículo 112 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. Acto seguido, **se procede a realizar la correspondiente protesta de ley.** -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:07 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal



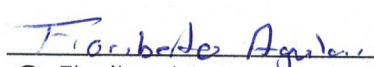
C. Damaris Salazar Balderas
Síndica



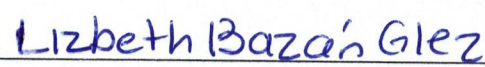
Lic. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora



C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora



C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor



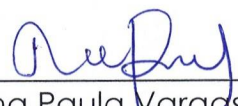
C. Lizbeth Bazán González
Regidora



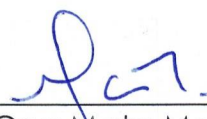
Lic. Karla Perea García
Regidora



C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor



C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora



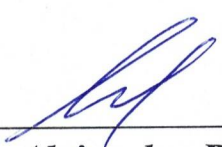
C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor



C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor



C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 26 que contiene Sesión de Tipo extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 17 de marzo de 2025, dos mil veinticinco.-----